

NORMAS PARA LA CATALOGACION DE CONTENIDOS EDUCATIVOS

Documento técnico Nro. 1
Mayo, 2005.

Índice

<u>NORMAS PARA LA CATALOGACION DE CONTENIDOS EDUCATIVOS</u>	3
1. INTERCAMBIO DE CONTENIDOS	3
2. CATALOGACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	3
3. FORMATOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE RECURSOS DIGITALES	5
4. CAMPOS DE LA FICHA DE CATALOGACIÓN	6
<u>DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS DE LA FICHA DE CATALOGACIÓN</u>	7
<u>ANEXOS</u>	21
TABLA 1	21
TABLA 2	21
TABLA 3	21
TABLA 4	22
TABLA 5	26

NORMAS PARA LA CATALOGACION DE CONTENIDOS EDUCATIVOS

1. INTERCAMBIO DE CONTENIDOS

Uno de los objetivos esenciales de la Red de Portales Latinoamericanos (RELPE) es posibilitar el intercambio de contenidos entre los portales miembros de la red, a los que denominamos nodos.

Cuando el universo de objetos a compartir es significativo se necesita contar con procedimientos y metodologías normalizadas que permitan automatizar el intercambio, garantizando la factibilidad, la eficiencia y la continuidad del proceso. Una consideración a tener siempre presente es que el modelo de intercambio de contenidos de la red no trata de una migración ocasional de recursos de un portal a otro sino de acciones permanentes de intercambio.

Las características de esta red de portales donde cada portal nodo elige y determina la plataforma tecnológica que quiere utilizar, como así también el momento de su incorporación a la red, exigen que los procedimientos de intercambio contemplen la heterogeneidad de las plataformas tecnológicas de los nodos y la integración paulatina de los portales a la red.

Por lo tanto para hacer factible el intercambio es necesario:

- Utilizar criterios comunes de catalogación, adoptando un estándar para la documentación de los contenidos.
- Disponer de mecanismos que permitan el intercambio de contenidos cualquiera sea la tecnología disponible en los nodos partícipes.

En este documento abordamos los temas relacionados con la catalogación de contenidos.

2. CATALOGACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

En este documento entendemos que un contenido es todo recurso digital factible de ser publicado y recuperado en forma autónoma en entornos virtuales.

Catalogar un contenido es describirlo. Esa descripción puede abarcar diferentes aspectos o características del mismo. La catalogación nos dice quién es el objeto, es información sobre ese objeto. Al definir un criterio de catalogación estamos estableciendo cuáles son las características que creemos relevantes para la mención de ese objeto, atentos a una audiencia determinada. Estamos nominándolo, dándole significado para esa audiencia.

Una buena catalogación, es decir una adecuada descripción, es sin duda un importante valor agregado al recurso ya que lo hace "encontrable", localizable a través de buscadores. En un contexto de red es necesario además hacer del recurso, un recurso

“compartible” es decir factible de ser transferido a otros portales y para ello es imprescindible compartir mínimos criterios de catalogación.

3. FORMATOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE RECURSOS DIGITALES

Al abordar la selección de un formato es necesario advertir que el ámbito de la descripción de recursos electrónicos es extremadamente inestable, con continuas actualizaciones, tanto en los formatos como en la tecnología y en la tipología documental. Así, una decisión libre de riesgo o una apuesta firme por un formato en particular no es posible.

Bajo estas premisas, los requerimientos mínimos que el formato de catalogación elegido debe cumplir son:

- tener algún grado de normalización: que emane de alguna institución reconocida, como las tradicionales ISO, NISO o, en el ámbito de Internet, IETF;
- estar siendo utilizado por proyectos de características similares, para poder compartir experiencias y aprender de los errores;
- ofrecer la posibilidad de conversión entre formatos presentes y futuros, dado el carácter cambiante de la descripción de recursos en Internet.

Para la conformación de la Ficha de Catalogación, que permitirá la transferencia de contenidos entre los nodos de la Red de Portales, se ha elegido un subconjunto de elementos de la DCMI (Dublin Core).

La Iniciativa de Meta datos Dublin Core (DCMI¹) es una organización dedicada a la promoción y difusión de normas interoperables sobre meta datos y el desarrollo de vocabularios especializados en meta datos para la descripción de recursos que permitan sistemas de recuperación más inteligentes.

Uno de los esfuerzos de los participantes de DCMI es el desarrollo en colaboración y el continuo perfeccionamiento de convenciones sobre meta datos basados en la investigación y la opinión entre los Grupos de Trabajo DCMI.

¹ <http://dublincore.org/>

4. CAMPOS DE LA FICHA DE CATALOGACIÓN

La siguiente tabla muestra los campos de la Ficha de Catalogación y su relación con los elementos de la propuesta DCMI.

Todos los campos son requeridos (obligatorios) y deben ser contemplados en cada contenido por la herramienta de transferencia y por cada administrador de contenidos (CMS) de cada nodo.

Es tarea de cada nodo miembro de la red garantizar y preocuparse de mantener la consistencia de estos campos.

Campo Ficha de Contenidos	Elemento del DCMI correspondiente
Identificador único	DC:Identifier (Identificador)
Título	DC:Title (Título)
Descripción breve	DC:Description (Descripción)
Autor	DC:Creator (Creador)
Publicador	DC:Publisher (Publicador)
Fuente	DC:Source (Fuente)
Derechos de uso	DC:Rights (Derechos)
Tipo de recurso	DC:Type (Tipo de recurso)
Formato	DC:Format (Formato)
Idioma	DC:Language (Idioma)
Fecha de publicación	DC>Date (Fecha)
Temática	DC:Subject (Temática)
Tipo de recurso educativo	RELPE:Type (Tipo de recurso educativo)

DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS DE LA FICHA DE CATALOGACIÓN

Identificador - DC:Identifier

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: El identificador único es un código de acceso e identificación unívoco por contenido. Es el punto de acceso al recurso electrónico.

Cada contenido estará identificado unívocamente por su URL; es decir, la dirección en Internet del contenido.

Observaciones: este identificador debería ser generado automáticamente por el administrador de contenidos (CMS) de cada nodo de la Red.

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:identifier"  
      content = "http://www.portal.org/article-66609.html">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = "dc:identifier"  
      content =  
"http://www.educarchile.cl/ntg/sitios_educativos/1618/article-86992.html">
```

Título - DC:Title

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: El título es el nombre del contenido dado por el autor o creador.

Texto libre.

Si el contenido tiene un título dado por el autor o creador se respetará el mismo.

Si el contenido careciera de título, el catalogador deberá proveer uno, eligiendo un texto corto, lo más representativo posible del contenido del contenido y evitando el uso de metáforas (Los títulos de fantasía entorpecen la recuperación del contenido a través de buscadores). Se sugiere que se utilicen como máximo 50 caracteres.

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:title"  
      content = "Alicia en el país de las maravillas">
```

Ejemplo 2

El contenido a catalogar es una imagen digital de un grupo de chicos jugando en un arroyo, que no ha sido titulada por su autor, se puede elegir títulos tales como "Niños jugando", "Niños jugando en un arroyo", etc. No son convenientes títulos de fantasía como "Qué divertidos!", "Risas y agua", porque conducen a incongruencias a la hora de la recuperación mediante buscadores.

Descripción breve - DC:Description

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: La descripción es un extracto o resumen abreviado del contenido del recurso.

Texto libre.

Si el contenido contiene un extracto o resumen, se lo podrá utilizar como descripción, revisando la adecuada redacción del mismo.

Si el contenido no viene acompañado de un resumen o extracto, será el catalogador quien lo redacte o solicite su redacción a personal especializado. La descripción no debe repetir el título del contenido ni ninguna otra información contenida en la ficha, si fuera así no estaría agregando valor.

Ejemplo

```
<meta name = "dc:description"
      content = "Imagen de un grupo de niños jugando a las orillas de un
arroyo en la zona serrana de Córdoba, República Argentina, tomada a finales de
los años sesenta.">
```

Autor - DC:Creator

Campo obligatorio

Campo múltiple

Descripción General: El autor es la/s persona/s o instituciones u organizaciones que poseen responsabilidad primaria sobre el contenido intelectual del contenido.

Cuando el autor es una persona se utilizará el formato: Apellido1 (Apellido 2), Nombre 1 (Nombre 2).

Cuando el autor es una institución u organización se indicará primero el nombre de la entidad madre y luego el de la repartición correspondiente separados por “,”.

Si no se tuviera referencia del autor del contenido, se podrá hacer mención al editor, distribuidor o hosteador del recurso, aquel que hizo posible su disposición.

Cuando no sea posible identificar a ninguno de los mencionados se consignará **“autor anónimo”**

Si fueran más de un autor se completará una instancia del campo DC:Creator para cada uno.

Ejemplo 1

Si el contenido es la versión digital de “Alicia en el país de las maravillas”

```
<meta name = "dc:creator"
  content = "Carroll,Lewis.">
```

Ejemplo 2

Si el contenido es la digitalización del cuadro La Gioconda

```
<meta name = "dc:creator"
  content = "Da Vinci, Leonardo.">
```

Ejemplo 3

Si los autores del contenido son Juan López Furcado y María Marta del Solar

```
<meta name = "dc:creator"
  content = "López Furcado, Juan">
```

```
<meta name = "dc:creator"
  content = "del Solar, María Marta">
```

Ejemplo 4

```
<meta name = "dc:creator"
  content = "UN,PNUD.">
```

Publicador/Editor - DC:Publisher

Campo obligatorio

Campo único

Descripción General: El publicador o editor es el portal que hace accesible el contenido.

Lenguaje controlado: se utilizarán los nombres oficiales de los portales que conforman RELPE. Los mismos se especifican en la Tabla 1 del Anexo.

Observaciones: este campo será completado en forma automática por la herramienta de transferencia y no podrá ser modificado por los catalogadores.

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:publisher"
content = "Educ.ar">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = "dc:publisher"
content = "Educarchile">
```

Ejemplo 3

```
<meta name = "dc:publisher"
content = "Colombia Aprende">
```

Fuente - DC:Source

Campo obligatorio

Campo múltiple

Descripción General: Referencia a el/los contenido/s del cual deriva el contenido actual, vale decir el contenido que se está catalogando.

En caso de que se trate de un recurso original del portal que está realizando la catalogación, este campo queda en blanco en el CMS y será completado por la herramienta de transferencia en el momento de la exportación.

Si se trata de una nueva versión de un recurso ya publicado en alguno de los nodos de RELPE quedará consignada en DC:Source el DC:Identifier del recurso del cual deriva, así lo hará la herramienta de transferencia al importar el recurso.

Si se trata de una versión modificada de un recurso que a su vez proviene de otro/s se debe conservar la historia completa del recurso en la Red, para eso se colocará en el campo DC:Source del recurso que se está catalogando el DC:Identifier del recurso del cual proviene y en sucesivas instancias del campo DC:Source, la copia de todas las instancias que el recurso original tenga del campo DC:Source.

Si un recurso deriva de dos o más recursos se indicarán en diferentes instancias del DC:Source los DC:Identifier de los recursos originales, más las copias de los respectivos DC:Source de dichos recursos. Es en el único caso que se prevé la intervención en el proceso de catalogación.

Observaciones: este campo permite reconstruir el camino que ha seguido un contenido a través de la red y permite visualizar las modificaciones que ha experimentado.

Los CMS utilizados en cada uno de los nodos deben permitir en la presentación del contenido ver la lista de Source del contenido, de manera que los usuarios puedan acceder a cada una de las instancias del contenido.

La herramienta de transferencia será la encargada de la actualización de este campo, incorporando una instancia en cada exportación.

Ejemplo 1

- Contenido 0001 desarrollado en país A y que ha sido incorporado en país B como contenido 3401:

```
<meta name = "dc:identifier"  
content = " http://www.pais_b.net/.../contenido-3401.html">
```

```
<meta name = "dc:source"  
content = " http://www.pais_a.net/.../contenido-0001.html">
```

Ejemplo 2

- Contenido 0001 desarrollado en país A y que ha sido incorporado en país B como contenido 3401 y luego fue incorporado en país C como contenido 5607:

```
<meta name = "dc:identifier"
      content = " http://www.pais_c.net/...../contenido-5607.html">

<meta name = "dc:source"
      content = " http://www.pais_b.net/...../contenido-3401.html">

<meta name = "dc:source"
      content = " http://www.pais_a.net/...../contenido-0001.html">
```

Ejemplo 3

- Contenido 1003 desarrollado por el país A a partir de los contenidos 3225 del portal B y del contenido 7070 del portal C

```
<meta name = "dc:identifier"
      content = " http://www.pais_a.net/...../contenido-1003.html">

<meta name = "dc:source"
      content = " http://www.pais_b.net/...../contenido-3225.html">

<meta name = "dc:source"
      content = " http://www.pais_c.net/...../contenido-7070.html">
```

Derechos de uso - DC:Rights

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: En este campo se describen las condiciones del contenido en cuanto a los derechos de uso, registra la política de acceso al contenido.

Lenguaje controlado: se utilizarán los valores de la Tabla 2 del Anexo.

Ejemplo1

```
<meta name = "dc:rights"  
      content = "Sin restricciones">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = "dc:rights"  
      content = "Con restricciones" >
```

Tipo de contenido - DC:Type

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: describe el tipo genérico del contenido, si es una imagen, un texto, un video, etc.

Lenguaje controlado: se utilizará el vocabulario propuesto en el entorno de Dublín Core². Ver Tabla 3 en el Anexo.

Ejemplo 1

```
<meta name = " dc:type "  
      content = "text">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = " dc:type "  
      content = "image">
```

² <http://dublincore.org/documents/dcmi-type-vocabulary/>

Formato- DC:Format

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: El formato es la representación de datos o el tipo de archivo del contenido, por ejemplo un texto podría presentarse en formato txt, pdf, html, etc.

Lenguaje controlado: se utilizará el vocabulario para Format propuesto en el entorno de Dublín Core que es el Internet Media Types (MIME)³.

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:format"
      content = "jpg">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = "dc:format"
      content = "mpg">
```

³ <http://www.iana.org/assignments/media-types/>

Idioma - DC:Language

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: Idioma del contenido propiamente dicho.

Lenguaje controlado: se utilizará para la descripción de este campo la normativa ISO 639⁴, empleando por lo tanto una secuencia de dos caracteres. El listado de vocablos permitidos se muestra en la Tabla 6 del Anexo. Si por el tipo de recurso no aplica indicar un idioma en particular, por ejemplo en el caso de una imagen, se consignará el término "**No aplica**"

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:language"
      content = "es">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = "dc:language"
      content = "en">
```

⁴ ISO-(International Organization for Standardization).La ISO 639 es la norma para descripción en código de dos caracteres de los lenguajes universales.
<http://www.iso.org/iso/en/CatalogueDetailPage.CatalogueDetail?CSNUMBER=22109&ICS1=1&ICS2=140&ICS3=20>

Fecha de publicación - DC:Date

Campo obligatorio

Campo no repetible

Descripción General: Se especifica la fecha de publicación del contenido que se está catalogando

Formato controlado: se usará la normativa ISO 8601⁵ en formato AAAA-MM-DD

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:date"
      content = "2004-10-27">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = "dc:date"
      content = "1999-07-11">
```

⁵ La ISO 8601 es la norma ISO para representación numérica de fechas y referencias horarias <http://www.iso.org/iso/en/prods-services/popstds/datesandtime.html>

Temática - DC:Subject

Campo obligatorio

Campo repetible

Descripción General: Descripción de la temática abordada en el contenido

Se utilizará el Sistema de Clasificación Decimal Dewey, gerenciado por la OCLC (Online Computer Library Center) ⁶. Si para una mejor descripción del recurso se quiere utilizar más de un código, podrá hacerse completando más de un registro de este campo.

Ejemplo 1

```
<meta name = "dc:subject"  
content = "368.2">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = " dc:subject"  
content = "200.23">
```

```
<meta name = " dc:subject"  
content = "204.35">
```

⁶ <http://www.oclc.org/americalatina/es/dewey/about/default.htm>

Tipo de recurso educativo - RELPE:Type

Campo no obligatorio

Campo repetible

Descripción General: describe el recurso desde su formato para contextos educativos: actividades de aula, guías docentes, presentaciones, etc.

Lenguaje controlado: Ver Tabla 4 en el Anexo

Observaciones: cada país podrá elegir los vocablos que mejor designen en su contexto local el tipo de recurso a describir, según las clasificaciones presentadas en la tabla 4 del anexo, la herramienta de transferencia procederá en el momento de la exportación a reemplazar esta denominación por los vocablos propios del lenguaje descrito en la tabla 4, en el momento de la importación hará la conversión inversa.

Ejemplo 1

```
<meta name = " dc:type "  
      content = "TC1">
```

Ejemplo 2

```
<meta name = " DC:Type "  
      content = "TC15">
```

ANEXOS

Tabla 1

Esta tabla contiene la descripción oficial de los portales que conforman RELPE. Los vocablos de la misma se utilizarán para la descripción del campo **Publicador/Editor: DC:Publisher** de la Ficha de catalogación.

La actualización de esta tabla será responsabilidad del equipo técnico de la Secretaría ejecutiva de RELPE

Portal Integrante de RELPE	País
Educar	Argentina
Educarchile	Chile
Colombia Aprende	Colombia
	Perú

Tabla 2

Esta tabla contiene la descripción del tipo de derechos sobre el recurso.

Derechos	Vocablos del lenguaje controlado
Sin restricciones	Sin restricciones
Con restricciones	Texto libre

La actualización de esta tabla será responsabilidad del equipo técnico de la Secretaría ejecutiva de RELPE

Tabla 3

Esta tabla contiene una descripción de los términos del Vocabulario del DC:TYPE según la norma DDCMI ⁷

Collection - Colección
Es un agregado de ítems. Indica que el recurso es descrito como un grupo, sus partes pueden ser descriptas y navegadas por separado
Dataset - Conjunto de datos
Información estructurada y almacenada en listas, tablas, bases de datos. En general son números o textos estructurados, la estructura brinda información además de los datos por sí mismos. Pueden estar almacenadas en hojas de cálculo, bases de dato, datos GIS, etc.
Event - Evento
Ocurrencia esporádica, no permanente, su descripción debería dar referencia de la causa o propósito, el lugar, la fecha, la duración, los responsables, etc. del evento. Ejemplo: exposición, conferencia, work shop.

⁷ <http://dublincore.org/documents/dcmi-type-vocabulary/>

Image - Imagen
El contenido es primariamente una representación visual. Ejemplos: fotografías, pinturas, dibujos, gráficos, diagramas.
InteractiveResource - Recursos interactivos
Es un recurso que requiere interacción del usuario para ser ejecutado o experimentado. Ejemplo: Formulario web, applets.
MovingImage - Imagen móvil
Es una serie de representaciones visuales, que mostradas consecutivamente dan impresión de movimiento. Ejemplo: animaciones, películas, programas de television, videos, etc.
Service - Servicio
Es un sistema que provee una o más funciones de valor al usuario final. Ejemplos: Servicios de autenticación, servicios web.
Software- Software
Es un programa de computación en código fuente o ejecutable que puede ser instalado en otra computadora. Si es un software que se usa solo para crear un entorno interactivo, utilizar el tipo Recursos interactivos.
Sound - Sonido
Recurso cuyo contenido es primariamente audio. Música, conversaciones grabadas, sonidos.
Text - Texto
Es un recurso cuyo contenido está constituido fundamentalmente por palabras para ser leídas. Aún si fuera un texto escaneado conviene catalogarlo como texto y no como imagen si el valor del recurso está en lo que se puede leer a través de las palabras registradas en esa imagen.
Links - Enlace
Enlace a un sitio, página o portal publicado en la web.
Multimedia
Recurso multimedial con sonido, imágenes, videos, textos, etc.

La actualización de esta tabla en función de las adecuaciones que se propongan será responsabilidad del equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva de RELPE

Tabla 4

Esta tabla contiene los términos del Lenguaje controlado construido en el entorno RELPE para describir los tipos de contenidos educativos.

	Término	Descripción	Términos descriptivos equivalentes (a	Observaciones

			seleccionar por cada nodo)	
1	TC1	Ejercitación, actividad o tarea breve y precisa destinada a promover la adquisición o el fortalecimiento de competencias por parte de una audiencia específica.	Actividad Ejercitación	
2	TC2	Material de referencia sobre la vida de personas.	Biografía	
3	TC3	Tratamiento de una temática con cierto nivel de profundidad	Exposición Conferencia	En general es material multimedial
4	TC4	Conjunto de objetivos, contenidos, actividades, metodologías y recursos, orientado a la adquisición de determinadas competencias por parte de una audiencia específica.	Curso	
5	TC5	Estándares, competencias, habilidades, conocimientos indicados para diferentes niveles educativos y áreas del conocimiento.	Documentos Curriculares	
6	TC6	Género discursivo basado en la conversación planificada entre personas.	Entrevista	
7	TC7	Procedimiento de ponderación de los procesos y de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje, de acuerdo con objetivos y criterios	Evaluación Test	

		preestablecidos.		
8	TC8	Relato y/o documentación de experiencias educativas realizadas por personas o instituciones	Experiencia educativa Mejores Prácticas	
9	TC9	Documentos: imágenes, textos, audio que brindan información primaria sobre un hecho	Fuente primaria	Imagen de un documento histórico original, litografía, fotografía de una escultura, de un fenómeno natural
10	TC10	Documentos producidos a partir de una fuente primaria,	Fuente secundaria	Análisis de una película, reseña de un libro, comentarios sobre una obra pictórica.
11	TC11	Material destinado a los estudiantes que incluyen recomendaciones técnicas, sugerencias para el abordaje del estudio de diferentes temáticas con ciertos recursos.	Guías de estudio	
12	TC12	Reporte o informe sobre trabajos de investigación	Investigación	Documentos provenientes de una investigación: reportes, resultados, informes, etc.
13	TC13	Conjunto de acciones que, con sujeción a ciertas reglas, se realiza con propósitos recreativos. En el ámbito educativo puede integrarse a experiencias de aprendizaje.	Juego	
14	TC14	Novelas, relatos, cuentos, obras	Literatura	

		literarias completas o fragmentos de las mismas		
15	TC15	Planificación de actividades educativas, con explicitación de objetivos, metodologías, tiempos y resultados esperados, pueden incluir actividades para alumnos, evaluaciones, material de referencia	Planificación Unidades didácticas	
16	TC16	Material apto para la presentación o introducción de un tema, donde se explicitan las ideas fundamentales, desafíos, etc.	Presentación	En general material multimedial presentando las ideas fuerzas relacionadas a cierta temática.
17	TC17	Secuencia de actividades en etapas o en instancias progresivas, de acuerdo con objetivos preestablecidos, que pueden ser llevadas a cabo con la participación de grupos escolares.	Proyecto	
18	TC18	Material de referencia: diccionarios, enciclopedias, etc.	Referencia	
19	TC19	Referencias georeferenciales, mapas, planos	Referencia georeferenciales	
20	TC20	Esquema, mapa, diagrama, cuadro y figura que representan datos de la realidad con cierto grado de simbolización.	Representación gráfica	
21	TC21	Recomendaciones o indicaciones dirigidas a los	Sugerencias metodológicas	

		educadores para el desarrollo de actividades, uso de recursos, etc.		
22	TC22	Secuencia de contenidos y actividades orientada a la adquisición de determinadas competencias, habilidades o saberes. Involucra una participación autónoma del estudiante.	Tutorial	

Tabla 5

Esta tabla contiene los códigos de dos caracteres correspondientes a los diversos idiomas o lenguas según la normativa ISO 639

Código	Idioma- Lengua
AA	Afar
AB	Abkhazian
AF	Afrikaans
AM	Amharic
AR	Arabic
AS	Assamese
AY	Aymara
AZ	Azerbaijani
BA	Bashkir
BE	Byelorussian
BG	Bulgarian
BH	Bihari
BI	Bislama
BN	Bengali Bangla
BO	Tibetan
BR	Breton
CA	Catalan
CO	Corsican
CS	Czech
CY	Welsh
DA	Danish
DE	German
DZ	Bhutani
EL	Greek
EN	English American

EO	Esperanto
ES	Spanish
ET	Estonian
EU	Basque
FA	Persian
FI	Finnish
FJ	Fiji
FO	Faeroese
FR	French
FY	Frisian
GA	Irish
GD	Gaelic Scots Gaelic
GL	Galician
GN	Guarani
GU	Gujarati
HA	Hausa
HI	Hindi
HR	Croatian
HU	Hungarian
HY	Armenian
IA	Interlingua
IE	Interlingue
IK	Inupiak
IN	Indonesian
IS	Icelandic
IT	Italian
IW	Hebrew
JA	Japanese
JI	Yiddish
JW	Javanese
KA	Georgian
KK	Kazakh
KL	Greenlandic
KM	Cambodian
KN	Kannada
KO	Korean
KS	Kashmiri
KU	Kurdish
KY	Kirghiz
LA	Latin
LN	Lingala
LO	Laothian
LT	Lithuanian
LV	Latvian Lettish
MG	Malagasy
MI	Maori
MK	Macedonian
ML	Malayalam
MN	Mongolian
MO	Moldavian
MR	Marathi
MS	Malay
MT	Maltese
MY	Burmese

NA	Nauru
NE	Nepali
NL	Dutch
NO	Norwegian
OC	Occitan
OM	Oromo Afan
OR	Oriya
PA	Punjabi
PL	Polish
PS	Pashto Pushto
PT	Portuguese
QU	Quechua
RM	Rhaeto Romance
RN	Kirundi
RO	Romanian
RU	Russian
RW	Kinyarwanda
SA	Sanskrit
SD	Sindhi
SG	Sangro
SH	Serbo Croatian
SI	Singhalese
SK	Slovak
SL	Slovenian
SM	Samoan
SN	Shona
SO	Somali
SQ	Albanian
SR	Serbian
SS	Siswati
ST	Sesotho
SU	Sudanese
SV	Swedish
SW	Swahili
TA	Tamil
TE	Tegulu
TG	Tajik
TH	Thai
TI	Tigrinya
TK	Turkmen
TL	Tagalog
TN	Setswana
TO	Tonga
TR	Turkish
TS	Tsonga
TT	Tatar
TW	Twi
UK	Ukrainian
UR	Urdu
UZ	Uzbek
VI	Vietnamese
VO	Volapuk
WO	Wolof
XH	Xhosa

YO	Yoruba
ZH	Chinese
ZU	Zulu